



*Intendencia Municipal
de Zárate*

186

Zárate, 05 MAR. 2024

VISTO:

El expediente N° 4121-897/2024; y-

CONSIDERANDO:

Que en el expediente mencionado en el Visto el Sr. Fernandez Jorge, padre del menor Fernandez Máximo Miguel solicita ayuda financiera para la adquisición de elementos para la práctica del boxeo, deporte que practica el niño mencionado;

Que a fs. 4/5 el peticionante acompaña presupuestos de los bienes a adquirir;

Que a fs. 6 la Subsecretaría de Deportes dependiente de la Secretaría de Desarrollo Humano, Educación, Cultura y Deportes sugiere brindar acompañamiento económico por un monto de pesos doscientos treinta y siete mil quinientos (\$237.500,00);

Que el Municipio de Zárate cuenta con partidas presupuestarias para brindar subsidios a personas que lo requieran, en especial aquellas subvenciones que permitan el desarrollo del deporte local;

Por ello, el INTENDENTE MUNICIPAL en uso de las facultades que le son propias,

DECRETA

ARTÍCULO 1°.- Autorízase a la Contaduría Municipal a abonar al Sr. Jorge Miguel Fernandez DNI N° 26.494.850 en su carácter de progenitor del menor Máximo Miguel Fernandez DNI N°48.292.966 la suma de pesos doscientos treinta y siete mil quinientos (\$237.500,-) en carácter de subsidio no reintegrable con cargo a rendición de cuentas.

ARTÍCULO 2°.- El gasto dispuesto en el artículo 1° deberá afectarse a :
Jurisdicción: 1110108000 - Secretaría de Desarrollo Humano y Promoción Social
Programa: 52 - Cultura y deporte
Actividad: 01 - Administración de la dirección general de cultura y deporte
Fuente de Financiamiento: 131 - Origen Municipal
Partida: 5.1.4.0 - Ayudas sociales a personas
Rubro: 12.1.05.03 - Fondo Municipal del Deporte

ARTÍCULO 3°.- El presente Decreto será refrendado por el Señor Secretario de Desarrollo Humano, Educación, Cultura y Deportes, Dn. IVAN R. GÓMEZ GERES.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese, comuníquese, tomen conocimiento la Secretaría de Desarrollo Humano, Educación, Cultura y Deportes, Contaduría y Tesorería Municipales, publíquese y archívese.

SECRETARÍA

Iván R. Gómez Gerez
Secretario de Desarrollo Humano,
Educación, Cultura y Deportes



MARCELO MATZKIN
Intendente Municipalidad de Zárate

186

DECRETO N°: